



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolívar 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

SALTA, 17 de abril de 2019

EXP-EXA N° 8774/14

RESCD-EXA: 150/19

VISTO las presentaciones efectuadas por la Lic. Lorena Paola del Rosario MARTÍNEZ BENICIO, por las cuales solicita reconocimiento de curso de posgrado como materia optativa para la Maestría en Matemática Aplicada (fs. 35), reconocimiento de horas de investigación (fs. 42) y prórroga para la presentación del Trabajo de Tesis de Maestría (fs. 46), y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta los despachos del Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada de fs. 47 vta. y fs. 54, aconseja:

- Otorgar prórroga hasta el 30/04/2020, para que la Lic. MARTÍNEZ BENICIO presente del Trabajo de Tesis de Maestría en Matemática Aplicada.
- Reconocer el curso de posgrado "Métodos estadísticos para el diseño y análisis de investigaciones" como materia optativa para la Maestría en Matemática Aplicada.
- Tener por cumplido el requisito de 180 horas de investigación para la Maestría.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del día 13/03/19 y de cuarto intermedio del 15/04/2019)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Tener por prorrogado el plazo hasta el 30/04/2020, para que la Lic. Lorena Paola del Rosario MARTÍNEZ BENICIO, D.N.I. N° 36.128.369, presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Matemática Aplicada para su evaluación.

ARTÍCULO 2º: Reconocer el Curso de Posgrado "Métodos estadísticos para el diseño y análisis de investigaciones", aprobado con calificación 10 (diez) por la Lic. MARTÍNEZ BENICIO, como Materia Optativa IV para la Maestría en Matemática Aplicada.


ARTÍCULO 3º: Tener por cumplido el requisito de 180 horas de tareas de investigación establecido en el Plan de Estudio de la Maestría en Matemática Aplicada (Anexo I de la Res. CS-611/06), por la participación de la Lic. MARTÍNEZ en el proyecto de investigación del CIUNSa "Deserción, desgranamiento y eficiencia académica en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJyS) - UNSa", bajo la dirección de la Dra. Carolina PISSELLI.

ARTÍCULO 4º: Hágase saber a la Lic. Lorena Paola del Rosario MARTÍNEZ BENICIO, al Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada y a la Dirección Administrativa de Postgrado. Cumplido, resérvese.

mxs
rer


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.